# ¿Qué es un archivo especulativo?

Edgardo Civallero

*Este texto forma parte de una serie de proyectos creativos sobre la memoria en los que trabajo con archivos especulativos: construcciones que exploran la ausencia, los límites y la imposibilidad de registro. A continuación se presenta un extracto reducido de una línea de investigación más amplia que se ha desarrollado en una serie de artículos académicos de próxima publicación.*

Los archivos suelen describirse como depósitos del pasado, como si simplemente recopilaran y preservaran lo sucedido.

Semejante descripción resulta conveniente, pero oculta un problema crucial. Los archivos no solo almacenan registros: participan en la definición de lo que puede convertirse en un registro. Que un elemento ingrese a un archivo no es solo cuestión de supervivencia o azar, sino de reconocimiento. Ese elemento debe ser estabilizable, descriptible, atribuible y legible dentro de los marcos existentes para ser considerado.

Desde esta perspectiva, la ausencia en el archivo no es simplemente el resultado de una pérdida, sino también de una serie de limitaciones. Dominios enteros de la experiencia humana permanecen ausentes, fuera del reconocimiento archivístico, no por falta de sustancia, sino porque no cumplen las condiciones necesarias para ser reconocidos como registros. Las prácticas orales, el conocimiento encarnado, los procesos ecológicos o diversas formas de memoria colectiva pueden documentarse indirectamente, pero rara vez adquieren el mismo estatus que los materiales escritos o producidos formalmente. Se traducen, se reducen o son tratados como secundarios.

Esto genera un problema particular. No es que el archivo esté incompleto, sino de que su incompletitud está estructurada. La cuestión, entonces, no es (solamente) cómo

recuperar lo que falta, sino cómo abordar lo que nunca se ha considerado como registro, sin forzarlo, en el proceso, a soportar los mismos formatos que lo excluyeron en primer lugar.

En este punto surge la idea de un *archivo especulativo*. No se trata de una institución separada ni de una colección de materiales imaginarios. El término designa una forma de trabajar en la frontera del reconocimiento archivístico. Un archivo especulativo aborda formas de conocimiento que exceden la registrabilidad convencional, y lo hace sin asumir que puedan o deban estabilizarse completamente como registros.

Esto requiere un cambio de método. En lugar de intentar llenar vacíos o reconstruir material perdido como si pudiera completarse, los enfoques especulativos se centran en las condiciones debido a las cuales ciertos materiales no aparecen como registros. Operan en la frontera entre lo que puede verificarse y lo que se ha vuelto inverificable, no para resolver esa tensión, sino para hacerla explícita y visible analíticamente.

Una forma de abordar esto es mediante la construcción de artefactos contrafactuales. Consideremos, por ejemplo, la figura de una *payadora* en las pampas argentinas del siglo XIX, actuando en público dentro de una tradición históricamente estructurada como masculina. No existe ningún registro de archivo de dicha figura. Crear una entrada para ella no busca recuperar un sujeto oculto, sino exponer las condiciones que impidieron que esa mujer existiera y fuera reconocida como registrable. El artefacto no funciona como evidencia de un evento pasado; opera, en cambio, como un índice de las limitaciones que hicieron que tal evento fuera improbable o estructuralmente excluido.

Una lógica similar se aplica en los casos en que las huellas materiales son fragmentarias o inexistentes. Un instrumento musical mencionado al pasar en un relato histórico, pero nunca registrado, conservado o clasificado, no puede reconstruirse con certeza. Un enfoque especulativo no intenta resolver esa incertidumbre produciendo una versión definitiva. Conserva el fragmento, la ausencia de documentación y las condiciones que

llevaron a su desaparición como parte de lo que está documentado. Lo que se conserva en este caso no es el objeto en sí, sino la estructura de su pérdida.

En otras situaciones, el archivo puede alejarse por completo de los objetos discretos. Un lago desaparecido, por ejemplo, puede no dejar un registro documental continuo, pero su desaparición aún puede ser analizada a través de los cambios en la composición del suelo, los patrones de vegetación y la memoria local. En este caso, el archivo no es un documento, sino una configuración distribuida de huellas. El objetivo no es ampliar indiscriminadamente la categoría "evidencia", sino reconocer que la distinción entre lo que se considera "evidencia" y lo que nose construye históricamente y se aplica de manera desigual.

Otro caso se refiere a materiales documentados que, sin embargo, permanecen mal identificados dentro de los marcos de clasificación existentes. En estos casos, el problema no radica en la ausencia, sino en la identificación errónea. Consideremos un objeto conservado en una colección, pero catalogado bajo una categoría genérica o incorrecta que oculta su función, contexto o significado. Un enfoque especulativo no se limita a corregir la clasificación asignándole una etiqueta más precisa. En cambio, examina las condiciones que originaron la clasificación errónea: las limitaciones del conocimiento disponible, los sesgos inherentes a las taxonomías y los supuestos epistémicos que guían la identificación. El registro se trata como estructuralmente limitado. Lo que se visibiliza es el objeto junto con el sistema de clasificación que lo hace solo parcialmente legible.

Los archivos especulativos no rechazan la verificación ni reemplazan la investigación histórica con la invención. Se basan en el conocimiento disponible y las limitaciones contextuales. Lo que cuestionan es el supuesto de que solo el material estabilizado y documentable puede abordarse de manera significativa. Trabajan con lo que excede esos límites sin pretender resolverlos.

Este enfoque se distingue de aquellos esfuerzos centrados en ampliar el archivo mediante la inclusión de materiales previamente excluidos. Si bien tales esfuerzos suelen ser necesarios, tienden a operar dentro de las definiciones existentes de lo que constituye un registro. En consecuencia, suelen traducir formas diversas de conocimiento a formatos que se ajustan a dichas definiciones. Los archivos especulativos siguen un camino diferente. No pretenden incorporar todo al archivo, sino cuestionar los criterios que determinan qué puede incorporarse.

Existen, por supuesto, algunos riesgos evidentes. La especulación puede estetizarse fácilmente, convirtiendo la ausencia en un recurso narrativo desvinculado de las condiciones que la produjeron. También puede generar coherencia donde debería persistir la fragmentación. En entornos institucionales, puede ser absorbida como una variación estilística, perdiendo su fuerza crítica. Es por ello que el trabajo especulativo debe ser explícito sobre sus límites. Debe distinguir cuidadosamente entre lo que puede ser preservado y lo que no, y resistir la tentación de resolver la incertidumbre.

Lo que este enfoque cambia, en última instancia, no es el contenido del archivo, sino su orientación. En lugar de preguntarse qué puede conservarse, se pregunta cómo se define la preservación, y a qué costo. Desplaza la atención de la acumulación al reconocimiento, y de la completitud a las condiciones que la imposibilitan.

Un archivo especulativo no repara el archivo. Visibiliza sus límites y, al hacerlo, crea las condiciones para abordar formas de conocimiento que de otro modo permanecerían ignoradas.